

2 Mayo de 2004

Presidente Enrique Iglesias
Banco Interamericano de Desarrollo
Mail Stop E1204
1300 Avenida Nueva York
Washington DC 20577

Presidente Iglesias,

Nos dirigimos a usted para formalmente llamar su atención a varias ofensas por parte de la seguridad de BID que acontecieron el lunes 29 de marzo de 2004 durante las Reuniones Anuales del Banco en el Museo de la Nación en Lima, Perú. Estas acciones por o que contaron con la autorización expresa de la seguridad del evento contratada por el Banco, representan infracciones graves a los derechos de organizaciones de la sociedad civil para asistir y participar en las Reuniones Anuales del Banco. Estas ofensas son tristemente irónicas a la luz de la ponencia de apertura del Presidente Peruano Alejandro Toledo en la Junta de Gobernadores solo minutos mas tarde y en la cual se enfatizó en la importancia de la participación, la transparencia y la democracia.

Le escribimos para solicitar una investigación formal de los acontecimientos en torno al cierre temporal de la oficina de las ONG participantes en Lima, el fuerte acoso hacia representantes de organizaciones no-gubernamentales por parte de la seguridad del evento y la desinformación de los medios con respecto a la rueda de prensa planificada por las ONGs a la 1:00 p.m. del 29 de marzo.

Como dimos a conocer al Director Ejecutivo de los EE.UU. el 27 de marzo, varias organizaciones civiles de la sociedad civil planificaron una rueda de prensa para el lunes 29 de marzo a la 1:00 p.m. en la Sala de las ONGs ya que el pedido para tener esta rueda de prensa en el espacio oficial reservado para este tipo de eventos fue negado por El Director Ejecutivo de los EE.UU. el domingo, 28 de marzo. Los medios de comunicación fueron informados de la rueda prensa el 28 por medio de avisos que les fueron entregados y que se colocaron en la sala de prensa en el tercer piso y otras locaciones en el Museo donde información con las mismas características estaba disponible. Los representantes de las ONGs estaban a disposición para preguntas con respecto a la rueda de prensa hasta las 10:00 p.m. del mismo día en la Sala de las ONGs y temprano en mañana del día siguiente. Si bien se contó con varias visitas de los medios de comunicación en este sentido, no ocurrió lo mismo con funcionarios del BID ni con los responsables de la seguridad del sitio.

El 29 de marzo, aproximadamente a las 12:30 p.m., y cerca de media hora antes de la rueda de prensa planificada, oficiales de la policía o seguridad cerraron la sala de las ONGs al público, prohibiendo a los representantes de la sociedad civil la entrada al pasillo adyacente. Los miembros del personal de BID se establecieron en el lugar para decir a los periodistas que trataron de acercarse a la entrada de la sala que la rueda de prensa no se autorizó y que se había

cancelado. La seguridad también retiró los avisos puestos en la Sala de prensa y en lugares reconocidos para la distribución a los medios.

La policía detuvo a Elizabeth Barclay, representante de la ONG APEX de Seattle, contra su voluntad por un período entre veinte a cuarenta minutos. Su detención ocurrió poco después de que ella pusiera dos anuncios para ayudar a la prensa interesada a encontrar la ubicación oscura en el sótano que la comunidad de las ONG se vio forzada a utilizar para su rueda de prensa. Los funcionarios de la seguridad cercanos le dieron permiso para pegar el anuncio y la asistieron. Sin embargo, un funcionario enojado del BID se acercó por detrás, gritándole y arrebatándole los anuncios. Su tarjeta de identificación fue retenida y fue llevada inmediatamente y contra su voluntad. Fue puesta en custodia de la policía en un espacio de la seguridad en el sótano. La puerta del cuarto se cerró por lo menos diez minutos. No se le permitió informar a ningún otro miembro de la comunidad de ONGs de su paradero durante su detención. Durante este período y en respuesta a sus indagaciones de por qué ella había sido detenida, se le dijo que había violado la ley peruana y que había un problema de seguridad. Estos acontecimientos no sólo representan el acoso severo de un huésped invitado del BID, sino la violación de los derechos de expresión, en tanto que Elizabeth fue detenida en la tarea puntual relacionada a la preparación de la conferencia de prensa. Además, el BID tiene responsabilidad directa y significativa de estos acontecimientos en tanto que fue un funcionario del BID quien procedió a la eliminación de su tarjeta de identificación. La correspondiente declaración proporciona detalles adicionales sobre estos acontecimientos.

La representante de la ONG, Amigos de la Tierra Internacional, Janneke Bruil, informó sobre la persecución que sufrió por cuadros de la seguridad y la intercepción en el elevador en el segundo piso cuando se disponía a visitar al Director Ejecutivo alemán. Ella informó haber tenido que luchar para salir del elevador y posteriormente fue impedida por la seguridad a entrar a las oficinas del Directorio. Según sus declaraciones, “la seguridad indicó que habían recibido órdenes para hacer un registro de mis pertenencias y no permitirme la entrada porque llevaba algunos materiales críticos al actuar del BID en mi bolsa.” Janneke fue seguida por todo el edificio y decidió mantenerse callada el resto del día. Ella también informó que los oficiales de la seguridad en su presencia posaron continuamente las manos en sus pistolas. Varios otros representantes civiles de la sociedad hicieron reportes similares sobre el despliegue de armamento por parte de la seguridad en los elevadores.

Estas acciones repudiables por parte de la seguridad de BID contribuyeron a la atmósfera generalizada de intimidación, especialmente durante los últimos días de la reunión. Por ejemplo, funcionarios de seguridad estuvieron concentrados fuera de la Sala de ONGs. Representantes de las ONGs acreditadas fueron interceptados por funcionarios no identificados de seguridad y se les pidió la numeración de sus pasaportes. Los representantes de las ONGs fueron perseguidos a través del edificio y sus fotos fueron tomadas por el personal no identificado de la seguridad mientras utilizaban internet en el primer piso. Las ONGs acreditadas fueron objeto de desproporcionadas y arbitrarias registros, materiales y avisos fueron confiscados, y se impidió la entrada al sitio de reuniones (en el segundo Piso y cerca de la oficina de Director Ejecutivo). Además, otros representantes civiles de la sociedad (como por ejemplo Johnson Cerda de Amazon Alliance entre otros) fueron impedidos de entrar al sitio de la reunión pese a que había sido autorizado a participar de una reunión con los Directores Ejecutivos del Banco.

El Sr. Dante Vera Miller, que se identificó como el jefe de la policía nacional peruana en el Ministerio del Interior, llegó a la Sala de las ONGs aproximadamente 20 minutos después de que el cuarto se había sido cerrado e informó a Nadia Martínez del Instituto de Estudios de Políticas que el BID había ordenado cerrar la entrada al espacio. Él se mostró molesto al saber que los oficiales de la policía habían seguido la orden, y dijo que el BID no fue autorizado a dar órdenes a la policía peruana. Según Vera Miller, el Director de Operaciones del BID, Sr. Fred Clarke, fue quien dio la orden. Él pidió a sus oficiales retirarse y para restaurar la entrada libre en la sala de ONGs, se disculpó también y dijo que la policía no tuvo nada que ver con lo que ha sucedido.

Varios representantes de las organizaciones de sociedad civil visitaron la oficina de Sr. Clarke, quien negó haber dado la orden para bloquear la sala de las ONGs. La Sra. Martínez informó lo que el representante de Ministerio había dicho y Clarke negó ese reclamo. Mientras tanto, delegados de los ONGs de EEUU y Europa buscaron la ayuda de sus Directores ejecutivos respectivos. Dos personas de la oficina ED de los EEUU acompañaron a representantes de la sociedad civil hasta la Sala de ONGs y permanecieron hasta que comenzó la rueda de prensa, para asegurarse de que nada más sucediera.

Estas infracciones claras a los derechos de los representantes de la sociedad civil en el marco de las Reuniones Anuales del BID fueron compartidas con varios Directores Ejecutivos, el representante del Ministerio de Asuntos Extranjeros Holandés y el Vicepresidente Ejecutivo.

Sin embargo, una serie de preguntas preocupantes surgen ahora de la serie de acontecimientos suscitados antes de la rueda de prensa de las ONGs el 29 de marzo:

1. ¿Quién ordenó que la Sala de ONGs fuera cerrada y que los representantes de ONGs fueran perseguidos, registrados y cuestionados?
2. ¿Por qué se cerró la sala de las ONGs?
3. ¿Por qué Elizabeth Barclay de APEX y Janneke Bruil de Amigos de la Tierra Internacional fueron retenidas y por qué otros representantes de ONG fueron perseguidos y acosados?
4. ¿Por qué se perjudicó la labor de prensa en la conferencia planificada por las ONGs por medio del retiro de los avisos, la detención de consejeros de prensa, y las afirmaciones de que se había cancelado?
5. Por qué ciertos representantes de la sociedad civil fueron prohibidos de entrar al sitio de la reunión, pese a que se hicieron arreglos anteriores con los mismos funcionarios del banco?

En respuesta a la experiencia general que las organizaciones de la sociedad civil encararon en las Reuniones Anuales del BID, algunas preguntas aún más profundas sobre los procedimientos del banco han surgido:

1. Dada la dificultad de distinguir entre la seguridad de BID y la policía nacional peruana que contaban con los mismos uniformes, ¿quién estaba encargado de la seguridad en el

BID durante las Reuniones Anuales (funcionarios del banco/contratados o funcionarios peruanos?)

2. ¿Por qué no hubo coordinación entre la seguridad y los representantes de las ONGs antes del lunes si algunos asuntos especiales de seguridad relacionados a la visita de Presidente Toledo fueron tratados con anterioridad?
3. ¿Cuáles son los criterios para solicitar el acceso al espacio formal de la Sala de prensa?
¿Por qué la solicitud por parte de las ONGs para el uso del espacio oficial para ruedas de prensa debe ser aprobada por un Director Ejecutivo?
4. Cuáles son los derechos de las organizaciones de la sociedad civil acreditadas para asistir a las Reuniones Anuales del BID con relación al uso de las facilidades del sitio, los privilegios de auspiciar un huésped, el acceso a los funcionarios del Banco y los medios – así como la libertad general de movimiento, la libertad de expresión, y de las protecciones contra el acoso de funcionarios de seguridad. ¿Qué hará para asegurar que el BID en el futuro nunca retenga inadecuadamente la tarjeta de identificación de un huésped?

Los lamentables acontecimientos del 29 de marzo no se han olvidado y las preguntas que formulamos merecen una investigación completa por parte del Banco para ser respondidas, pero además para clarificar la posición y los derechos relacionados con la participación de las ONGs en las Reuniones Anuales futuras. La manera arbitraria en que las acciones citadas se desarrollaron, así como otros asuntos que surgieron durante el curso de las reuniones, ponen en cuestión los compromisos formulados del BID en favor de la participación, transparencia y rendición de cuentas. Esperamos su respuesta y la forma en que serán encarados estos asuntos por parte del BID para asegurar la participación máxima por parte de la sociedad civil en las reuniones anuales futuras del Banco.

Firmado

Vincent McElhinny, InterAction, Program Manager - IDB Civil Society Initiative

Nadia Martinez, Institute for Policy Studies, Sustainable Energy and Economy Network (SEEN)

Sara Grusky, Public Citizen Water for All Campaign

Beatrice Edwards, Public Services International

Elizabeth Barclay, Policy Analyst, Asia Pacific Environmental Exchange (APEX)

David Bakter, Director, Asia Pacific Environmental Exchange (APEX)

Janneke Bruil, Friends of the Earth International, Coordinator IFI Program

Kari Hamerschlag, Amazon Alliance

Miguel Palacin Quispe, Presidente, Comunidades del Perú Afectadas por la Minería -
CONACAMI PERU

Luis Isarra Delgado, Secretary General FENTAP (Peru)

Rolando Condori Q., Comite Enlace RedVida

Oscar Olivera, Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida de Cochabamba

Cc: Dennis Flannery, Vice-Presidente Ejecutivo
José Fourquet, Director Ejecutivo EEUU
Michaela Zintl, Directora Ejecutiva, Alemania
Mirna de Lievano, Relaciones Externas
John Ferriter, Relaciones Externas